

Fecha: 15-05-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes  
Tipo: Noticia general  
Título: Solicitud número 1643256.- ANGLO TECK

Pág.: 5  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

# DIARIO OFICIAL

DE LA REPUBLICA DE CHILE  
Ministerio del Interior

VI  
SECCIÓN

## MARCAS, IG/DO, PATENTES DE INVENCION, MODELOS Y DISEÑOS INDUSTRIALES

Núm. 44.450

Viernes 15 de Mayo de 2026

Página 1 de 3

### Marcas y Patentes

CVE 2810216

#### MARCA DE PRODUCTOS Y SERVICIOS

Solicitud: 1643256.- ANGLO AMERICAN SERVICES (UK) LTD, REINO UNIDO.- Denominativa: ANGLO TECK.- Marca de Productos y Servicios: productos químicos para la industria, la minería, la ciencia y la fotografía, así como para la agricultura, la horticultura y la silvicultura; minerales industriales; abonos para el suelo; fertilizantes nitrogenados; fertilizantes fosfatados, fosfatos; superfosfatos; fertilizantes orgánicos; fertilizantes líquidos; fertilizantes a base de potasio; fertilizante de mezcla en seco; fertilizantes con múltiples nutrientes; sulfato hidratado; resinas artificiales en bruto, materias plásticas en bruto; estiércol; compuestos extintores; preparaciones para temprar y soldar metales; productos químicos para conservar alimentos; sustancias curtientes; adhesivos [pegamentos] para uso industrial; partes y piezas para todos los productos anteriormente mencionados, de la clase 1. Aceites y grasas para uso industrial; lubricantes; compuestos para absorber, rociar y asentar el polvo; combustibles, incluidos los carburantes para motores y los combustibles para la iluminación; carbón [combustible]; velas [iluminación], mechas, de la clase 4. Metales comunes y sus aleaciones; materiales de construcción metálicos; construcciones transportables metálicas; materiales metálicos para vías férreas; cables e hilos no eléctricos de metales comunes; artículos de ferretería metálicos y pequeños artículos de ferretería metálicos; tubos y tuberías metálicos; productos metálicos no comprendidos en otras clases; menas, de la clase 6. Máquinas y máquinas herramientas; perforadoras; torres de perforación, máquinas tuneladoras; palas mecánicas; máquinas de explotación minera; máquinas para la manipulación de mineral; aparatos de tratamiento de minerales metalíferos; máquinas de refinación de mineral; separadores de minerales [máquinas], máquinas de movimiento de tierras y equipos de extracción minera; bombas [máquinas]; máquinas de construcción; máquinas seleccionadoras para uso industrial y en minería; motores que no sean para vehículos terrestres; acoplamientos y elementos de transmisión; generadores que incluyen generadores accionados por energía solar; instrumentos agrícolas que no sean accionados manualmente; transportadores [máquinas]; Sistemas de almacenamiento (de accionamiento mecánico, neumático o eléctrico; instalaciones hidroeléctricas para la producción de electricidad; partes y piezas para los productos anteriormente mencionados, de la clase 7. aparatos e instrumentos científicos, geodésicos, de pesaje, de medición, de señalización, de control [inspección] y de salvamento; aparatos e instrumentos de conducción, distribución, transformación, acumulación, regulación o control de la electricidad; ultracondensadores para el almacenamiento de energía; celdas, paneles y colectores para la generación de electricidad; baterías incluidas las baterías solares; Instalaciones eléctricas para el control y la supervisión remotos de operaciones industriales y mineras; letreros luminosos; prendas de vestir, calzado, gafas y cascos de protección y de seguridad; Aparatos de radio y de transmisión de sonido; rociadores automáticos contra incendios; aparatos de extinción de incendios; instrumentos y máquinas para pruebas de materiales; instalaciones eléctricas antirrobo; relojes de fichar; aparatos de rayos X que no sean para uso médico; Sistemas y equipos de procesamiento de datos, ordenadores, programas informáticos y software; software descargable de internet; software de aplicación y software de desarrollo de aplicaciones; tarjetas de circuitos integrados; partes y piezas para los artículos anteriormente mencionados, de la clase 9. Aparatos de alumbrado, calefacción, producción de vapor, cocción, refrigeración, secado, ventilación y distribución de agua, así como instalaciones sanitarias; colectores solares térmicos [calefacción y de alumbrado]; colectores solares térmicos; partes y piezas para los productos anteriormente mencionados, de la clase 11. Metales preciosos y sus aleaciones, insignias de metales preciosos, lingotes de metales preciosos, cajas de metales preciosos, ornamentos de metales preciosos, joyería y bisutería, piedras preciosas y semipreciosas, artículos de relojería e instrumentos cronométricos incluidos los relojes de uso personal, relojes de bolsillo y relojes que no sean de uso personal; partes y piezas para los productos anteriormente mencionados, de la clase 14. Papel, cartón y artículos de estas materias no comprendidos en otras clases; productos

CVE 2810216

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: www.diarioficial.cl

Mesa Central: 600 712 0001 Email: consultas@diarioficial.cl  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web www.diarioficial.cl



Fecha: 15-05-2026  
Medio: Diario Oficial Edición Electrónica  
Supl.: Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes  
Tipo: Noticia general  
Título: **Solicitud número 1643256.- ANGLO TECK**

Pág.: 6  
Cm2: 726,0  
VPE: \$ 217.800

Tiraje:  
Lectoría:  
Favorabilidad:

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

de imprenta; material de encuadernación; fotografías [impresas]; artículos de papelería; partes y piezas para los productos anteriormente mencionados, de la clase 16. Materiales de construcción y de construcción de carreteras no metálicos; tuberías rígidas no metálicas para la construcción; asfalto, pez y betún; agregados, baldosas, Elementos espaciadores, piezas de acabado para usar con baldosas, lechada y otros adhesivos; paneles prefabricados; construcciones transportables no metálicas; partes y piezas para los productos anteriormente mencionados, de la clase 19. servicios de venta al por menor y al por mayor relacionados con la venta de metales preciosos y sus aleaciones, insignias de metales preciosos, lingotes de metales preciosos, cajas de metales preciosos, adornos de metales preciosos, joyería y bisutería, piedras preciosas y semipreciosas, artículos de relojería e instrumentos cronométricos, a saber, relojes de uso personal, relojes de bolsillo y relojes que no sean de uso personal; servicios de marketing y promoción relacionados con metales preciosos y sus aleaciones, insignias de metal precioso, lingotes de metal precioso, cajas de metal precioso, adornos de metal precioso, joyería y bisutería, piedras preciosas y semipreciosas, artículos de relojería e instrumentos cronométricos, a saber, relojes de uso personal, relojes de bolsillo y relojes que no sean de uso personal; provisiones económicas; servicios de investigación, de análisis y de previsión de mercados; información sobre negocios; servicios de gestión, consultoría y desarrollo empresarial; servicios de modelización empresarial; servicios de creación de marcas; servicios de información y consultoría en relación con los servicios anteriormente mencionados, de la clase 35. Servicios de seguros; negocios financieros; Inversiones de capital, análisis financiero; suministro de información financiera; operaciones monetarias; negocios inmobiliarios, de la clase 36. Servicios de edificación, de construcción, de instalación, de mantenimiento y de reparación, de sistemas de energía solar, eólica, hidroeléctrica y renovable; Servicios de construcción y edificación de viviendas; servicios de paisajismo de elementos inertes; servicios de minería y extracción minera; explotación minera; minería de yacimientos minerales; explotación de canteras; servicios de excavación; excavación de pozos; perforación de pozos; perforación de túneles; servicios de reparación, instalación, eliminación de residuos en cuanto servicios de limpieza [servicios de descontaminación medioambiental]; Servicios de información y consultoría en relación a los servicios anteriormente mencionados, de la clase 37. servicios de transporte, incluido el transporte de pasajeros y mercancías por vía aérea, por carretera y vía marítima; fletamento y arrendamiento de aviones; Servicios de flete aéreo, por carretera o marítimo; Servicios de distribución y suministro de agua; alquiler de automóviles y camiones; almacenamiento y embalaje de mercancías; servicios de almacenes y servicios de almacenamiento; servicios de reparto, incluidos los servicios de reparto urgente; fletamento y transporte de mercancías; alquiler de refrigeradores y almacenamiento; servicios de agentes de viajes; organización de viajes de vacaciones; servicios de turismo; realización de excursiones turísticas, organización de recorridos; servicios de oficinas de turismo; servicios de reserva y gestión de reservas; Reparto de productos por correo; organización de transporte y viajes; suministro de información sobre transporte y viajes; Servicios de información y consultoría en relación a los servicios anteriormente mencionados, de la clase 39. tratamiento de materiales, incluida el agua, suelos y desechos; Servicios de reciclaje y gestión para la recuperación de materiales a partir de desechos, clasificación de residuos, materiales reciclables y tratamiento de materiales de desecho; refinado; Colada, temple y tratamiento de metales; Producción y generación de energía y electricidad, incluidas las de origen solar y eólico; producción de energía hidroeléctrica; extracción de minerales; servicios de información y consultoría en relación con los servicios anteriormente mencionados, de la clase 40. Servicios de formación, educación, entretenimiento, recreativos y de actividades culturales; servicios de información y consultoría relacionados con los servicios mencionados anteriormente; ninguno de los anteriores relacionados con la televisión (incluidos canales, programas, emisiones u otros medios de comunicación), de la clase 41. Servicios científicos y tecnológicos, asistencia, investigación, desarrollo y diseño relacionados con los mismos; servicios de análisis industriales e investigaciones industriales; servicios de investigación y análisis químicos; Prospección, investigación y estudios geológicos; exploración para las industrias petrolera, del gas y minera; servicios tecnológicos y de investigación relacionados con la exploración y extracción minera, y con el tratamiento de minerales y menas; servicios de ingeniería, incluidos servicios de gestión de proyectos; investigación en el ámbito de la protección del medio ambiente y la compensación de carbono; servicios de asesoría y consultoría relacionados con la evaluación de la eficiencia energética en el ámbito de la protección del medio ambiente y la compensación de carbono; diseño de sistemas de almacenamiento en el ámbito de la protección del medio ambiente y la compensación de carbono; análisis del agua en el ámbito de la protección del medio ambiente y la compensación de carbono; preparación de proyectos técnicos, investigación técnica y servicios de consultoría en el ámbito de la protección del medio ambiente y la compensación de carbono; suministro de información científica, asesoramiento y consultoría en el ámbito de la protección

**CVE 2810216**

Director: Giovanni Calderón Bassi  
Sitio Web: [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

Mesa Central: 600 712 0001 Email: [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
Dirección: Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)



**Fecha:** 15-05-2026  
**Medio:** Diario Oficial Edición Electrónica  
**Supl.:** Diario Oficial de Chile - 6 Marcas Y Patentes  
**Tipo:** Noticia general  
**Título:** **Solicitud número 1643256.- ANGLO TECK**

**Pág.:** 7  
**Cm2:** 726,0  
**VPE:** \$ 217.800

**Tiraje:**  
**Lectoría:**  
**Favorabilidad:**

Sin Datos  
Sin Datos  
☐ No Definida

**Núm. 44.450** **DIARIO OFICIAL DE LA REPUBLICA DE CHILE** **Página 3 de 3**  
**Viernes 15 de Mayo de 2026**

del medio ambiente y la compensación de carbono; servicios de clonación biológica en el ámbito de la protección del medio ambiente y la compensación de carbono; diseño y desarrollo de hardware y software; desarrollo de ordenadores; desarrollo de diseño de software; investigación y desarrollo de nuevos productos para terceros; Realización de estudios de proyectos técnicos; servicios de arquitectura; desarrollo de software (diseño); instalación de software; mantenimiento de software; actualización de software; programación para ordenadores; análisis de sistemas informáticos; diseño de sistemas informáticos; servicios de transformación digital e integración de datos para minería, geociencia, planificación minera, operaciones y mantenimiento; digitalización de documentos; software como servicio [SaaS]; servicios informáticos en la nube; consultoría sobre tecnologías de la información; alojamiento de servidores; auditorías sobre energía; almacenamiento electrónico de datos; Servicios de información y consultoría en relación con los servicios anteriormente mencionados, de la clase 42. Servicios médicos; servicios de agricultura, de horticultura y silvicultura, incluido el cultivo de plantas y árboles; paisajismo, diseño y mantenimiento de espacios abiertos y paisajes; servicios de información y consultoría en relación a los servicios anteriormente mencionados, de la clase 44. Servicios jurídicos; servicios de seguridad para la protección física de bienes materiales y personas; servicios personales y sociales prestados por terceros para satisfacer necesidades individuales, de la clase 45.

Fecha de pago de publicación: 12 de Mayo de 2026.



**CVE 2810216**

**Director:** Giovanni Calderón Bassi  
**Sitio Web:** [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)

**Mesa Central:** 600 712 0001 **Email:** [consultas@diarioficial.cl](mailto:consultas@diarioficial.cl)  
**Dirección:** Dr. Torres Boonen N°511, Providencia, Santiago, Chile.

Este documento ha sido firmado electrónicamente de acuerdo con la ley N°19.799 e incluye sellado de tiempo y firma electrónica avanzada. Para verificar la autenticidad de una representación impresa del mismo, ingrese este código en el sitio web [www.diarioficial.cl](http://www.diarioficial.cl)